



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos

Los farmacéuticos andaluces conceden seis becas para la realización de trabajos de investigación y tesis doctorales

- **El plazo para solicitar alguna de las seis becas dispuestas por el CACOF permanece abierto hasta el 31 de enero**

Sevilla, enero de 2013.- El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF) mantiene abierto hasta el 31 de enero el plazo para solicitar algunas de las seis becas dispuestas a la realización de una tesis doctoral o trabajo de investigación (tres en cada caso) a la que podrán optar todos aquellos licenciados en Farmacia con al menos un año de titulación y que estén colegiados en alguno de los colegios oficiales de farmacéuticos de Andalucía.

En concreto, la organización colegial andaluza otorgará 4.000 euros por cada beca. De ese importe total a recibir por cada becado, el 30 % se entregará al ser aprobado el proyecto, otro 30 % a los cuatro meses de la concesión (previa presentación de una memoria de las actividades realizadas hasta esa fecha) y el 40 % restante, a la finalización y aprobación del trabajo.

Los impresos de solicitud se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo Andaluz (c/ Alfonso XII, nº 49 – 41001 SEVILLA; o en el teléfono 95 422 44 88), así como en las secretarías de los ocho Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Andalucía y de las Facultades de Farmacia de Granada y Sevilla. También pueden descargarse directamente desde la página web del Consejo (www.cacof.es) o, en su caso, de las webs de los citados Colegios y Facultades.

Estas becas no establecen relación laboral alguna con ninguna de las entidades participantes, ni compromiso posterior de incorporación a un trabajo. En el caso de las tesis, una vez finalizadas, en el plazo máximo de tres meses los becarios presentarán el resultado final de sus trabajos, los cuales pasarán a ser propiedad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Para más información:

Prensa Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Manuela Hernández / Tomás Muriel (95 462 27 27 / 651 867 278 / 605 603 382)